

Proponen viviendas accesibles para las personas con discapacidad



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). En Baja California Sur es necesario construir viviendas dignas y decorosas accesibles para todas las personas con alguna discapacidad para que puedan vivir en forma independiente y participar en todos los aspectos de la vida, eliminando en la medida de lo posible las barreras físicas que dificultan, entorpecen o impiden su libre desplazamiento.

Así lo expresó la diputada **Anita Beltrán Peralta**, informó el **Congreso del Estado**, al presentar una iniciativa con proyecto de decreto que indica que las políticas estatales y

municipales deberán promover programas de vivienda públicos y/o privados que incluyan criterios para la rehabilitación y construcción para personas con discapacidad, se integren al marco normativo de **Baja California Sur** y se incluya en la **Ley de Desarrollo Urbano** las consideraciones de accesibilidad, equidad e inclusión.

Señaló que es una característica de los inmuebles que se desarrollan actualmente; cada día los espacios destinados a la vivienda son más pequeños, las viviendas cada día más caras y más pequeñas y en ese sentido, las viviendas que se desarrollan en nuestro estado no aceptan el cambio, no son flexibles.

Acotó que en **Baja California Sur** a la hora de proyectar y construir viviendas, como cualquier otra edificación, se debe atender a lo establecido en este precepto constitucional, en la **Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**, la **Ley de Desarrollo Urbano** y sobre todo observar lo establecido en la **Ley Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad**.

En la exposición de motivos, señaló que en **México**, según información del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, en 2010 había en todo el territorio nacional más de cinco millones de personas con algún tipo de discapacidad, donde los dos principales son las relacionadas con la movilidad y la vista; es decir, una de cada 20 personas se enfrenta cada día a vicisitudes de accesibilidad, lo que genera una condición de vida que en la mayoría de los casos los coloca en la marginalidad, la vulnerabilidad, la invisibilidad y en ocasiones discriminación.